

de los diferentes dictámenes que, al parecer, solo se fijan en los perjuicios que podrían experimentar los fondos Municipales.

Entraron los Sres. Clemares y Diaz.

Continua el orador haciéndose cargo del informe de los Letrados, que á su juicio, sin serlo él, estima poco fundado, pues han debido decir algo mas que creer se promoverá pleito si se acuerda la descentralizacion, dando las razones, invocando las cláusulas del contrato, y analizándolas; pero tal como ojea, no hay razon para no acordar dicha descentralizacion.

La Junta de Sanidad, se fija tan solo en que la vigilancia para evitar se vendan carnes malas sera mas difícil. Eso ya lo sabemos, dice, pero no es eso lo que ha debido informar; porque se matan hoy muchas reses, y entre ellas la de cerda, fuera del matadero, y la Junta nada vigila, creyendo él que porque se maten algunas mas, no se sufrirán perjuicios.

En cuanto á la Comision de Hacienda, no dice otra cosa mas que luego se ocupará de la descentralizacion, y eso no es decir nada. Si hubiera hecho números, como él los ha hecho, aunque no han sido muchos, se hubiera convenido de que no habria perjuicios con la descentralizacion, y si la ventaja indudable de que se venderia la carne mas barata, pues hoy los abastecedores doblan el capital, y no todos pueden comer la carne de ternera á ocho reales el kilo, y entonces comiéndose mas en razon á la baratura, se matarian mas reses y se au-